

# **Itaú (Panamá), S. A.**

**Informe y Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2024**

# Itaú (Panamá), S. A.

## Índice para los Estados Financieros Separados 31 de diciembre de 2024

---

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros Separados:	
Estado Separado de Situación Financiera	4
Estado Separado de Resultado Integral	5
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Separado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Separados	8 - 69



## Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de  
Itaú (Panamá), S. A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Itaú (Panamá), S. A. (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

#### *Lo que hemos auditado*

Los estados financieros separados del Banco comprenden:

- el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado separado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros separados, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

#### Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Independencia*

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Accionista y Junta Directiva de  
Itaú (Panamá), S. A.  
Página 2

### **Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.



Al Accionista y Junta Directiva de  
Itaú (Panamá), S. A.  
Página 3

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Manuel Pérez Broce, con número de idoneidad del contador público autorizado No.0192-2002.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Manuel Pérez Broce, Socio y Luis Beltrán, Gerente Senior.

21 de febrero de 2025  
Panamá, República de Panamá

Manuel Pérez Broce  
CPA 0192-2002

## Itaú (Panamá), S. A.

### Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ dólares)

	Notas	2024	2023
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 7 y 8	105,032,948	114,794,399
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4 y 9	109,498,000	197,875,148
Préstamos		390,871,606	304,531,125
Menos: Provisión para pérdidas crediticias esperadas		<u>(3,308,739)</u>	<u>(3,607,314)</u>
Préstamos, neto	4 y 10	<u>387,562,867</u>	<u>300,923,811</u>
Inversiones en asociadas	7	887,166	1,023,442
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	350,265	419,321
Activos intangibles, neto	12	178,777	88,996
Activos por derecho de uso, neto	13	136,584	23,133
Otros activos	14	<u>5,944,340</u>	<u>914,110</u>
Total de activos		<u><u>609,590,947</u></u>	<u><u>616,062,360</u></u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Depósitos</b>			
A la vista		275,873,601	308,230,216
Ahorros		-	46,152
A plazo fijo		191,504,985	200,076,913
Depósitos interbancarios	7 y 15	<u>30,031,250</u>	<u>-</u>
Total de depósitos	4 y 7	<u>497,409,836</u>	<u>508,353,281</u>
Financiamiento recibido	18	4,882,607	-
Acreeedores varios	19	3,708,205	2,741,610
Provisión para pérdidas en créditos contingentes	16	4,180	2,062
Obligación por arrendamiento financiero	17	140,247	29,538
Otros pasivos	20	<u>507,281</u>	<u>503,728</u>
Total de pasivos		<u><u>506,652,356</u></u>	<u><u>511,630,219</u></u>
Compromisos y contingencias	25		
<b>Patrimonio</b>			
Capital en acciones	21	65,919,000	65,919,000
Utilidades no distribuidas		27,367,222	27,716,736
Reserva regulatoria	27	9,763,264	9,763,264
Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	1,525	2,644
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	<u>(112,420)</u>	<u>1,030,497</u>
Total de patrimonio		<u><u>102,938,591</u></u>	<u><u>104,432,141</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>609,590,947</u></u>	<u><u>616,062,360</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

**Itaú (Panamá), S. A.**
**Estado Separado de Resultado Integral**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024**  
*(Expresado en US\$ dólares)*

	Notas	2024	2023
<b>Ingresos por Intereses sobre:</b>			
Préstamos		24,350,973	20,999,156
Depósitos en bancos	7	5,110,503	6,532,630
Inversiones		8,052,022	8,483,247
Total de ingresos por intereses		<u>37,513,498</u>	<u>36,015,033</u>
Gastos de intereses		(10,689,766)	(8,496,668)
Costo financiero de arrendamiento financiero	17	(7,451)	(6,570)
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones		<u>26,816,281</u>	<u>27,511,795</u>
<b>Provisiones por Deterioro de Activos Financieros</b>			
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	10	751,848	1,110,685
(Provisión) reversión de provisión para pérdidas en créditos contingentes	16	(2,118)	241,506
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	9	1,119	36,926
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		<u>27,567,130</u>	<u>28,900,912</u>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>			
Ingresos procedentes de contratos con clientes	22	1,717,910	1,772,104
Gastos por comisiones		(541,589)	(487,949)
Ganancia (pérdida) neta realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	389,974	(709,839)
(Pérdida) ganancia por conversión de moneda		(145,118)	252,371
Otros ingresos	23	3,314,021	2,703,989
		<u>4,735,198</u>	<u>3,530,676</u>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>			
Salarios y otros gastos de personal	7	2,150,134	1,736,688
Honorarios y servicios profesionales		779,898	643,414
Amortización de intangibles	12	298,350	305,782
Depreciación y amortización	11	123,858	139,843
Oficina de representación		31,272	411,494
Depreciación de activos por derecho de uso	13	95,611	77,643
Otros	24	1,455,983	1,399,988
		<u>4,935,106</u>	<u>4,714,852</u>
Utilidad neta	26	<u>27,367,222</u>	<u>27,716,736</u>
<b>Otro Resultado Integral</b>			
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas:</b>			
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1,119)	(36,926)
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(752,943)	1,274,307
(Pérdida) ganancia neta realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(389,974)	709,839
Otros resultados integrales		<u>(1,144,036)</u>	<u>1,947,220</u>
Total de resultado integral		<u>26,223,186</u>	<u>29,663,956</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

Itaú (Panamá), S. A.

**Estado Separado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024**  
*(Expresado en US\$ dólares)*

	Notas	Capital en Acciones	Utilidades no Distribuidas	Reserva Regulatoria	Provisión para Pérdida en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en otro Resultado Integral	Cambios Netos en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en otro Resultado Integral	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		65,919,000	14,111,115	9,763,264	39,570	(953,649)	88,879,300
Utilidad neta		-	27,716,736	-	-	-	27,716,736
<b>Otro resultado integral:</b>							
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancia o pérdida:</b>							
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(36,926)	-	(36,926)
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	1,274,307	1,274,307
Pérdida neta realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	709,839	709,839
<b>Total de otro resultado integral, neto</b>		-	-	-	(36,926)	1,984,146	1,947,220
<b>Total de resultado integral</b>		-	27,716,736	-	(36,926)	1,984,146	29,663,956
<b>Transacciones con el accionista</b>							
Dividendos pagados	19	-	(14,111,115)	-	-	-	(14,111,115)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		65,919,000	27,716,736	9,763,264	2,644	1,030,497	104,432,141
Utilidad neta		-	27,367,222	-	-	-	27,367,222
<b>Otro resultado integral:</b>							
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas:</b>							
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(1,119)	-	(1,119)
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	(752,943)	(752,943)
Ganancia neta realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	(389,974)	(389,974)
<b>Total de otro resultado integral, neto</b>		-	-	-	(1,119)	(1,142,917)	(1,144,036)
<b>Total de resultado integral</b>		-	27,367,222	-	(1,119)	(1,142,917)	26,223,186
<b>Transacciones con el accionista</b>							
Dividendos pagados	19	-	(27,716,736)	-	-	-	(27,716,736)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>		65,919,000	27,367,222	9,763,264	1,525	(112,420)	102,938,591

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.



**Itaú (Panamá), S. A.**

**Estado Separado de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024**  
*(Expresado en US\$ dólares)*

	Notas	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		27,367,222	27,716,736
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11 y 12	422,208	445,625
Pérdida de mobiliario	11	492	-
Depreciación de activos por derecho de uso	13	95,611	77,643
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	10	(751,848)	(1,110,685)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	9	(1,119)	(36,926)
Provisión (reversión de provisión) para pérdidas en créditos contingentes	16	2,118	(241,506)
Ingresos por intereses		(37,513,498)	(36,015,033)
Gastos de intereses		10,697,217	8,503,238
Gasto en moneda extranjera de inversiones en afiliadas		136,276	(213,620)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo con vencimiento originales mayores a 90 días		25,422,014	(25,422,014)
Depósitos interbancarios		30,031,250	-
Préstamos		(86,057,004)	9,542,553
Otros activos		(5,136,351)	(117,355)
Depósitos de clientes		(41,032,804)	23,693,014
Acreedores varios y otros pasivos		970,150	(17,047,092)
Intereses cobrados		38,271,857	34,507,319
Intereses pagados		(10,639,109)	(7,374,395)
Dividendos recibidos	23	169,760	61,577
		<u>(47,545,558)</u>	<u>16,969,079</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
Adquisición de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	(514,791,000)	(439,958,000)
Ventas y redención de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	601,436,667	347,852,579
Adquisición de intangibles	12	(441,147)	(276,941)
Adquisición de mobiliario y equipo	11	(58,467)	(53,909)
		<u>86,146,053</u>	<u>(92,436,271)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividad de financiamiento</b>			
Financiamiento recibido		4,882,607	-
Pago de obligación por arrendamiento financiero	17	(105,804)	(129,036)
Dividendos pagados	21	(27,716,735)	(14,111,115)
		<u>(22,939,932)</u>	<u>(14,240,151)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		15,660,563	(89,707,343)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	<u>89,372,385</u>	<u>179,079,728</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u><u>105,032,948</u></u>	<u><u>89,372,385</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

# Itaú (Panamá), S. A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

### 1. Información General

Itaú (Panamá), S. A. (el “Banco”) es una entidad organizada y constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones el 15 de abril de 1998 al amparo de una Licencia Bancaria Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la “Superintendencia”), mediante Resolución No.22-97 del 7 de octubre de 1997. El Banco es una entidad financiera, subsidiaria 100% de Itaú Colombia, una entidad financiera establecida en la República de Colombia. La última controladora del Banco es Itaú Unibanco.

Las oficinas del Banco están localizadas en el Piso 18 del Edificio Midtown, Calle 74 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia, a través del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, así como de resoluciones y acuerdos emitidos por esa entidad. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015, que reemplazó la anterior y el Acuerdo No.10-2015 de 27 de julio de 2015, que reemplazó el Acuerdo No.12 del 14 de diciembre de 2005.

Estos estados financieros separados han sido aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2025.

### 2. Resumen de Políticas Contables Materiales

Un resumen de las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior, a menos que se indique lo contrario.

#### Base de Preparación

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, y las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Adicionalmente, se han preparado los estados financieros separados dado que la inversión en asociadas se presenta al costo menos deterioro, de acuerdo con la NIIF10, véase política de inversión en asociadas.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa.

**Moneda de Presentación y Funcional**

Los registros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros separados están expresados en esta moneda. El balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal y moneda funcional.

**Presentación de los Estados Financieros Separados**

El Banco presenta el estado separado de situación financiera en orden de liquidez. Los saldos de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado separado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado separado de resultado integral se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El estado separado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiamiento.

**Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado separado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo, los depósitos en bancos con vencimientos originales iguales o menores a noventa días, que estén libres de gravámenes.

**Transacciones en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de (pérdida) ganancia por conversión de moneda en el estado separado de resultado integral.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Activos Financieros**

*Reconocimiento y Medición Inicial*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos más primas o descuentos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas se contabilizan en el estado separado de resultado integral.

*(i) Clasificación y Medición Posterior*

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- A valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas;
- A valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- A costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

*Instrumentos de Deuda*

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio del Banco para administrar el activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, el Banco clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- A costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada (ECL) reconocida.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El costo amortizado es el importe al que se mide en su reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como: costos de originación.

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Cuando el Banco revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado separado de resultado integral.

- A valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado separado de ganancias o pérdidas.
- A valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Modelo de negocios:

El Banco realiza una evaluación a nivel de los portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios que corresponden principalmente a préstamos corporativos e inversiones en instrumentos soberanos o corporativos con alto grado de inversión que incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para:
  - (i) Definir el cobro de ingresos por intereses contractuales
  - (ii) Mantener un perfil de rendimiento de interés definido
  - (iii) Mantener un rango de duración específico
  - (iv) Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida;
- La forma en que se reporta a la alta gerencia sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos; y
- La frecuencia y el valor de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, debido a que estos son adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses.

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan solamente pagos de principal e intereses. Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con los contratos de los activos financieros (un acuerdo de préstamo básico o prospecto de la inversión); es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, y otros riesgos.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El Banco reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

*Instrumentos de Patrimonio*

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

El Banco posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, excepto cuando la Administración del Banco haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión en instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política del Banco es designar inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado separado de ganancias o pérdidas, incluyendo las ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado separado de resultado integral como otros ingresos cuando se establece el derecho del Banco a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas se incluyen en la partida de “Otros ingresos”.

*(ii) Deterioro*

El Banco evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Banco reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados; el valor del dinero en el tiempo; e información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El valor de las provisiones para el Banco se define como el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas, estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos. De esta forma, la variación en las provisiones entre las fechas de presentación será equivalente al cambio en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento.

En el caso de los productos contingentes, las pérdidas crediticias esperadas se asociarán de manera adicional a la expectativa de materialización del instrumento dentro de los flujos esperados.

La pérdida crediticia es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).

- **Modalidad.** Se distinguen dos modalidades frente a la construcción de los parámetros del modelo de provisiones, que identifican el tipo principal de cartera dentro del Banco: persona jurídica y persona natural. Si bien la aplicación de los parámetros se realiza de manera homogénea a todas las modalidades, los parámetros de riesgo para la estimación de la pérdida crediticia esperada (ECL) contemplan diferencias según el tipo de modalidad.
- **Segmento/Producto.** Mediante un segundo criterio de segmentación, se diferencia de forma adicional la cartera, para que los parámetros de riesgo aplicables reflejen un mejor ajuste del modelo sobre los instrumentos. Para la cartera de persona jurídica, se realiza una segmentación frente al tamaño del cliente, obteniendo siete segmentos (segmentos 0 a 6), que indican de forma creciente el valor significativo del cliente dentro de la cartera.

De forma análoga, para la cartera de persona natural se realiza una segmentación a nivel producto, reconociendo un comportamiento diferenciado del instrumento según sus características contractuales, de utilización y finalidad. Se definen los siguientes segmentos que se caracterizan por el tipo de producto de la cartera: Libranza (LIB), Leasing (LEA), Rotativos (ROT), Sobregiros (SOB), Otros (OTR). El último segmento definido es el segmento de Reestructura (RST), que se define en función a la característica de si el instrumento se encuentra reestructurado en fecha de presentación.



**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Según las características de los segmentos/productos, se realiza la estimación de los parámetros de riesgo que se especifican en los documentos especializados.

Según la condición o clasificación de riesgo del instrumento, se aplican diferenciadamente modelos de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, que dependen también de parámetros según el riesgo del instrumento. Cabe resaltar que la clasificación del riesgo para el Banco, se define en función a la comparación del riesgo entre el momento de originación y la fecha de presentación, acorde con los requerimientos de la NIIF 9.

Se complementa la segmentación a nivel de las características del instrumento, según la clasificación de riesgo, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

- Etapa 1. Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del período de reporte. La pérdida crediticia esperada (ECL) será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.
- Etapa 2. Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La pérdida crediticia esperada (ECL) se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.
- Etapa 3. Instrumentos con evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el período informado. La pérdida crediticia esperada (ECL) se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

De esta manera, la segmentación según las características del instrumento para todas las modalidades de cartera permite definir y estimar parámetros específicos; mientras que la segmentación por calificación de riesgo define un modelo de pérdida crediticia esperada (ECL) según la clasificación de riesgo y la utilización, y según clasificación de los parámetros específicos.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

*Parámetros de Riesgo*

A continuación, se describen los parámetros de pérdidas esperadas:

*Probabilidad de Default (PD)*

Se define como la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento:

- PD 12 meses (PD12m). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha del análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente ninguna evidencia de deterioro.
- PD Lifetime (PDLT). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo la vida remanente del instrumento dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La probabilidad de default lifetime se aplica a aquellos instrumentos que hayan presentado un SICR a fecha de presentación. La PDLT podrá tener diferentes tipos de presentación, según su utilización en los modelos metodológicos:
  - PDLT según la fecha de estimación. Dado que para el modelo de clasificación de riesgo (staging) es necesario, para la comparación entre el riesgo de crédito en el momento de reconocimiento inicial y el riesgo de crédito en fecha de presentación, es necesario cuantificar el riesgo de forma comparable entre las dos fechas, por lo cual se define una PDLT en origen (reconocimiento inicial) (PDLT-ORG), y una PDLT en la fecha de presentación (PDLT-ACT).
  - PDLT según la aplicación. Frente al modelo integral de pérdida crediticia esperada (ECL) bajo la NIIF 9, la PDLT puede diferenciarse según su aplicación: la clasificación de riesgo (staging) o la estimación de la pérdida crediticia esperada (ECL). Frente a la clasificación de riesgo, dado que se compara la PDLT en fecha de presentación respecto a la PDLT en origen, el valor de PDLT para estos dos momentos del tiempo será el total de PD sobre la vida remanente (siendo la vida remanente la diferencia entre el plazo y la madurez del mismo).

Por otra parte, para el modelo de estimación de la pérdida crediticia esperada (ECL), la PD debe ser segmentada según la periodicidad de los flujos de exposición proyectados, de manera que se pueda estimar una pérdida crediticia esperada (ECL) asociada a cada momento del tiempo del instrumento. Esta PDLT se define como la PDLT marginal, PD que constituye un conjunto de valores correspondiente a la PDLT en cada período de observación del instrumento, durante su vida remanente. Esta PDLT se denomina como la PDLT marginal (PDLT-MARG n), donde n hace referencia al período específico de observación).

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

*Definición de Incumplimiento*

El Banco considera que un activo financiero está en el estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días.
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo de principal e intereses de clientes no se recuperen por completo.

*Determinación de un Incremento Significativo de Riesgo de Préstamos*

Como parte de la metodología de la pérdida esperada, el Banco cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicable en términos generales para toda la cartera de crédito, basado en los criterios y metodologías de segmentación, medidas ofrecidas a los clientes, políticas y procedimientos para cada uno de los segmentos de la cartera del Banco.

Bajo el enfoque de estimación de pérdidas esperadas (en inglés, ECL) y en cumplimiento de los requerimientos normativos derivados de la NIIF 9, el Banco estima parámetros de riesgo, tales como: las probabilidades de incumplimiento a 12 meses (PD), probabilidad de incumplimiento a toda la vida del instrumento (PD Lifetime), pérdida dado el incumplimiento (LGD) y exposición al momento del incumplimiento (EAD), e incluyó criterios prospectivos (Forward Looking) en las probabilidades de incumplimiento teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas. La metodología utilizada toma como base la estructura temporal de probabilidades de incumplimiento estimada por la agencia Moody's, la cual se ajusta a niveles de riesgo de los instrumentos financieros del Banco.

Para el análisis de riesgo de crédito de las contrapartes, el Banco le asigna a cada deudor una calificación por las calificadoras de riesgo.

De igual forma, el Banco establece un modelo de clasificación de riesgo basado en criterios cuantitativos y cualitativos, el cual tiene como objeto la medición e identificación del incremento significativo en el riesgo de crédito (en inglés, SICR) de los instrumentos financieros.

Para el Banco se define un modelo transversal de estimación de pérdida crediticia esperada (ECL), el cual depende tanto de la segmentación o caracterización del producto, como de la calificación de riesgo correspondiente, incluida dentro del nuevo modelo bajo enfoque de la NIIF 9.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

El monto de la pérdida crediticia esperada (ECL) y, por ende, de provisiones, será estimado y actualizado en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, que para el caso del Banco, está definido con una periodicidad mensual, de manera que permita reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos frecuentemente.

La siguiente tabla resume por tipo de activo el rango por encima del cual se determina un incremento significativo en el riesgo de crédito, así como algunos indicadores cualitativos evaluados dentro de la segmentación del grupo Itaú Colombia, en la cual está incluida la cartera de Itaú Panamá. A continuación, la segmentación de la cartera de Itaú Panamá:

<b>Tipo de portafolio</b>		<b>% de incremento absoluto durante la vida del activo (lifetime)</b>	<b>% de incremento relativo durante la vida del activo (lifetime)</b>	<b>Indicadores cualitativos</b>
Corporativo				
Sin información	0	1016.99%	7.11%	
Pequeñas empresas 1	1	55.43%	25.80%	• Créditos reestructurados
Pequeñas empresas 2	2	288.76%	27.09%	• Aumento en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros
Medianas empresas 1	3	417.50%	53.66%	
Medianas empresas 2	4	895.78%	13.73%	
Grandes empresas	5	4759.73%	10.49%	
Empresas con riesgo bajo de incumplimiento	6	1416.49%	0.62%	
Gobierno	7	958.18%	0.01%	

*Cartera de Préstamos*

Para la cartera del Banco se define un modelo que permita identificar y administrar de manera más adecuada la estimación de pérdida crediticia esperada (ECL) a partir de las características intrínsecas del instrumento. El Banco realiza una segmentación acorde con la gestión de su riesgo actual. Las segmentaciones descritas se realizan de forma subsecuente, de esta manera los criterios de segmentación conforman un único modelo de segmentación aplicable.

*(iii) Préstamos Modificados o Renegociados*

Algunas veces, el Banco renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. El Banco lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

*(iv) Modificación*

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y el Banco recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancia o pérdida en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula proyectando los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

*(v) Baja en Cuentas que no sea una Modificación*

Los activos financieros o una parte de los mismos se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y derechos de la propiedad y no ha conservado el control.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El Banco realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y derechos. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas, si el Banco:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por el Banco bajo acuerdos de recompra estándares y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y derechos sobre la base del precio de recompra predeterminado y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas.

*(vi) Política de Castigos*

El Banco revisa periódicamente su cartera deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos comerciales no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada (120 días). En el caso de préstamos comerciales garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

*(viii) Recuperaciones*

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas por parte del mismo deudor se reconocerán en la cuenta de provisión para pérdidas crediticias esperadas y forman parte del movimiento de reestimación de la provisión.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

**Información Prospectiva**

A continuación, se presentan los criterios usados para el cálculo de la información prospectiva:

	2023	2024	2025
<b>Crecimiento del PIB</b>			
Escenario base	0.3	1.6	3.4
Escenario positivo	0.3	2.7	4.0
Escenario negativo	0.3	0.7	2.3
<b>Indicador de desempleo</b>			
Escenario base	10.2	10.2	9.5
Escenario positivo	10.2	8.4	7.7
Escenario negativo	10.2	12.0	11.3
<b>Tasa de intervención política monetaria</b>			
Escenario base	13	8.75	6
Escenario positivo	13	7.25	5
Escenario negativo	13	9.75	7
<b>Tasa de cambio</b>			
Escenario base	3822	4100	4200
Escenario positivo	3822	3901	3857
Escenario negativo	3822	4315	4607
<b>Inflación</b>			
Escenario base	9.3	5.6	3.5
Escenario positivo	9.3	5.3	2.8
Escenario negativo	9.3	6.6	5.1

**Deterioro de Inversiones**

La reserva para inversiones con deterioro, contabilizadas a costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI, se calcula de forma individual por la estimación de la pérdida esperada (PE) que está compuesta por tres parámetros importantes. Estos son la Probabilidad de Default (PD), Pérdida dado el incumplimiento (LGD) y la Exposición al Default (EAD). En su forma general, se tiene que;

$$PE = PD * LGD * EAD$$

**Pasivos Financieros**

*(i) Clasificación y Medición Posterior*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, el Banco reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

*(ii) Baja en Cuentas*

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando son cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre el Banco y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos, tales como: la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.



**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Inversiones en Asociadas**

Las inversiones en asociadas del Banco se resume a continuación:

*Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.* ejerce actividades de banca de inversión y administración de fondos de inversión colectiva, con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última, pero con identificación tributaria de la absorbente. La participación del Banco en Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. es de 2.81%.

*Itaú Fiduciaria Colombia S. A.* es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. El Banco tiene una participación en esta sociedad de 5.98%.

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La NIC 28 establece que el método a utilizar en la contabilización de las inversiones en asociadas es el método de participación; sin embargo, el Banco ha elegido la opción de registrar estas inversiones al costo menos deterioro.

*Exenciones de la Aplicación del Método de la Participación*

Una entidad no necesitará aplicar el método de la participación a su inversión en una asociada o negocio conjunto si la entidad es una controladora que esté exenta de la elaboración de estados financieros separados por la excepción al alcance del párrafo 4(a) de la NIIF 10, o si se aplican todos los elementos siguientes:

- (a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.
- (b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado de valores (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
- (c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros separados en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado de valores.
- (d) La controladora final, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, en los cuales las subsidiarias se consolidan o miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 10.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Los Estados Financieros Separados del Banco son presentados en cumplimiento a la Ley y Acuerdos Bancarios exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En este sentido, los Estados Financieros Separados del Banco pueden leerse en conjunto con el Estado Financiero Consolidado emitido por nuestra casa matriz Itaú Colombia S.A.

**Dividendos Declarados**

Los dividendos sobre las acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

**Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto**

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización son cargados a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil promedio (años)</b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo	3 - 10
Mejoras a la propiedad	7
Equipo rodante	5

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

Los activos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

**Activos Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y para los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El Banco evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración u otras similares que constituyan su vida útil. El Banco considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y el Banco comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el estado separado de resultado integral sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre la vida útil de cada intangible. Las vidas útiles de los intangibles por concepto de software se estiman entre 1 y 3 años.

**Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Los contratos de arrendamiento generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

**Contabilidad del Arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo; y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado separado de resultado integral. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

**Deterioro de Valor de Activos No Financieros**

En la fecha del estado separado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo material con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

**Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el estado separado de situación financiera cuando es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y a la fecha de los estados financieros separados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes estados financieros separados provisiones por contingencias.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Beneficios a Empleados**

*Beneficios a Corto Plazo*

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros y bonificaciones, los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

*Prestaciones Laborales*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima por la antigüedad de servicios de los trabajadores a la finalización de la relación laboral, por cualquier causa. Para este fin, el Banco ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año. La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base en la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

*Otros Beneficios Prima de Antigüedad*

Descripción: El beneficio es equivalente a una semana de salario del plan, por año de servicio y fracción correspondiente. Se paga en caso de jubilación, fallecimiento o retiro de la empresa.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido se calculan utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

**Ingresos y Gastos de Intereses**

El ingreso y el gasto de intereses son reconocidos en el estado separado de resultado integral bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto para:

- (a) Los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

**Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes**

**Activo de Contratos**

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.



**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto de impuestos, reembolsos y descuentos.

El Banco evalúa sus planes de ingresos con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

**Impuesto sobre la Renta**

De acuerdo con las leyes fiscales de Panamá, el Banco no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta, debido a que sus ingresos son de fuentes extranjeras y exentas.

**3. Cambios Contables**

**Nuevas Enmiendas Adoptadas por el Banco en el 2024**

*Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior (NIIF 16)*

En septiembre de 2022, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB por sus siglas en inglés, (International Accounting Standards Boards) finalizó las modificaciones de alcance limitado a los requisitos para la venta con arrendamiento posterior (retroarrendamiento), las cuales explican cómo una entidad debe representar una venta y un arrendamiento posterior a la fecha de la transacción.

La NIIF 16 incluye los requisitos sobre cómo se debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior a la fecha en que se lleva a cabo la transacción, pero, no se había definido cómo medir la transacción posterior a esa fecha.

Las enmiendas especifican que, en la medición de los pasivos subsecuentes a la venta y al arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina “el pago del alquiler” y “pagos de arrendamiento revisados” de una forma en la que el vendedor-arrendatario no tenga que reconocer ninguna cantidad de la pérdida o ganancia relacionada al derecho de uso que retiene. Esto podría, particularmente, impactar las transacciones de la venta y el arrendamiento posterior en donde los pagos del alquiler incluyan pagos variables que no dependan de un índice o una tasa.

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Esta modificación se suma a los requisitos establecidos en la NIIF 16, para la aplicación consistente de la norma, no cambiarán la contabilización de los arrendamientos que no sean los que surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

El Banco no presentó impactos importantes como resultado de la implementación de las modificaciones a esta norma.

### **Enmiendas o Normas en Periodos Futuros**

#### *Acuerdo por Financiación de Proveedores (NIC 7 y NIIF 7)*

La IASB ha emitido requisitos de divulgación sobre acuerdos de financiamiento de proveedores, después de que una decisión de la agenda del Comité de Interpretaciones (Interpretations Committee) resaltara que la información requerida por el Estado Separado de Flujos de Efectivo de la NIC 7 y las Divulgaciones de los Instrumentos Financieros de la NIIF 7 no cubren las necesidades de información que tiene el usuario. Esta enmienda es para los periodos anuales que inician el 1 de enero de 2025.

El objetivo de las nuevas divulgaciones es proveer información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores que permita a los inversionistas evaluar los efectos de los pasivos de una entidad, el flujo de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.

Las nuevas divulgaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- Los términos y condiciones de los acuerdos,
- El valor contable y las partidas asociadas presentadas en el estado separado de situación financiera de los pasivos sujeto a acuerdos de financiamiento de proveedores.
- El valor contable de los pasivos de los proveedores de los cuales ya se han recibido pagos.
- El rango de fechas de vencimiento de pago para los pasivos que son parte de los acuerdos y de las cuentas por pagar comerciales comparables que no son parte de estos acuerdos.

La IASB ha provisto un alivio transaccional al no requerir información comparativa en el primer año y tampoco requerir divulgaciones de saldos iniciales específicos. Además, las divulgaciones requeridas solo se aplican a períodos anuales durante el primero año de aplicación. Por lo tanto, lo más temprano que deberán proporcionar las nuevas divulgaciones es en informes financieros anuales que terminen el 31 de diciembre de 2024, a menos que una entidad tenga un año financiero de menos de 12 meses.

#### *NIIF 18 Presentación y e Información a Revelar en los Estados Financieros*

La NIIF 18 se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- Clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

- Revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la Administración), y cómo éstas se calculan o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- Dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “utilidad o pérdida operativa”. La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa. Se permite la adopción anticipada.

El Banco no tiene planes de adoptar anticipadamente esta norma. Actualmente, se encuentra evaluando su impacto en la presentación del estado de resultados, cuyos efectos todavía no han sido determinados.

**4. Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado separado de situación financiera del Banco está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

A menos que se indique en otra parte de estos estados financieros separados, los siguientes riesgos han sido identificados por la Administración: riesgos de crédito, de liquidez y de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés, el valor razonable y el riesgo de precio.

El Banco mantiene posiciones en el mercado de valores con propósitos de inversión. Debido a que las inversiones del Banco se mantienen con emisores reconocidos, la Administración no estima que el Banco esté expuesto a un riesgo de crédito significativo en estas inversiones. Estos instrumentos están sujetos a riesgo de mercado, el riesgo que representa que cambios futuros en las condiciones de mercado puedan causar que el instrumento tenga un valor menor.

**Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente en las actividades de otorgamiento de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

Para propósitos de la gestión de riesgos, se consideran y consolidan todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria.

El Banco vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado separado de situación financiera, antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito, se detalla a continuación:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	105,032,948	114,794,399
Inversiones	109,498,000	197,875,148
Préstamos, neto	<u>387,562,867</u>	<u>300,923,811</u>
	<u>602,093,815</u>	<u>613,593,358</u>
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera del estado separado de situación financiera:		
Compromisos y contingencias	<u>15,843,574</u>	<u>16,654,560</u>

Para los activos del estado separado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados.

#### *Análisis de la Calidad Crediticia*

El siguiente detalle analiza la cartera los activos financieros que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación:

2024	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2024</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>				
Grado 1: AAA	-	-	-	-
Grado 2: A- hasta A+	53,611,798	-	-	53,611,798
Grado 3: BBB- hasta BBB+	<u>51,420,650</u>	-	-	<u>51,420,650</u>
Valor en libros, neto	<u>105,032,448</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>105,032,448</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Grado 1: AAA	-	-	-	-
Grado 2: A- hasta A+	64,443,050	-	-	64,443,050
Grado 3: BBB- hasta BBB+	<u>45,054,950</u>	-	-	<u>45,054,950</u>
Valor en libros, neto	<u>109,498,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>109,498,000</u>

# Itaú (Panamá), S. A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

2023	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2023
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>				
Grado 1: AAA	4,010,672	-	-	4,010,672
Grado 2: A- hasta A+	41,496,246	-	-	41,496,246
Grado 3: BBB- hasta BBB+	69,286,981	-	-	69,286,981
Valor en libros, neto	<u>114,793,899</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>114,793,899</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Grado 1: AAA	123,619,750	-	-	123,619,750
Grado 3: BBB- hasta BBB+	74,255,398	-	-	74,255,398
Valor en libros, neto	<u>197,875,148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>197,875,148</u>

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación por categoría:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2024	2023
<b>Máxima exposición</b>					
Valor en libros, neto	<u>382,666,467</u>	<u>4,896,400</u>	<u>-</u>	<u>387,562,867</u>	<u>300,923,811</u>
<b>Préstamos por cobrar a costo amortizado</b>					
Grado 1: Normal	384,171,116	-	-	384,171,116	290,684,920
Grado 2: Mención especial	-	5,943,864	-	5,943,864	13,095,089
Grado 3: Subnormal	-	-	-	-	-
Grado 4: Dudoso	-	-	-	-	-
Grado 5: Irrecuperable	-	-	756,626	756,626	751,116
Monto bruto	384,171,116	5,943,864	756,626	390,871,606	304,531,125
Menos:					
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(1,504,649)</u>	<u>(1,047,464)</u>	<u>(756,626)</u>	<u>(3,308,739)</u>	<u>(3,607,314)</u>
Valor en libros, neto	<u>382,666,467</u>	<u>4,896,400</u>	<u>-</u>	<u>387,562,867</u>	<u>300,923,811</u>

	2024	2023
<b>Préstamos renegociados o reestructurados</b>		
Monto bruto	28,085,151	32,922,594
Provisión para pérdidas en préstamos	<u>(2,037,546)</u>	<u>(2,494,726)</u>
Monto neto	<u>26,047,605</u>	<u>30,427,868</u>
No moroso ni deteriorado	<u>384,171,116</u>	<u>290,684,920</u>
Moroso pero no deteriorado	<u>5,943,864</u>	<u>13,095,089</u>
<b>Deteriorados</b>		
Irrecuperable	756,626	751,116
Provisión para pérdidas en préstamos individualmente deteriorados	<u>(756,626)</u>	<u>(751,116)</u>
Monto neto	<u>-</u>	<u>-</u>

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

A continuación, se incluye la información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

Préstamos deteriorados - El Banco considera que los préstamos están deteriorados en las siguientes circunstancias:

- Existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo cuando los préstamos corporativos estén vencidos a 90 días o más.
- Los préstamos han sido renegociados, debido a deterioro en la condición de deudas que son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.

Préstamos morosos pero no deteriorados - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

**Concentración de Activos Financieros con Exposición al Riesgo de Crédito**

El siguiente cuadro desglosa los principales activos y pasivos financieros del Banco, revelado a su valor en libros, clasificados por región geográfica. Para este cuadro, el Banco ha asignado a las regiones en las revelaciones basadas en el país de domicilio de las contrapartes:

	2024					
	<u>Panamá</u>	<u>Colombia</u>	<u>Otros Países de América Latina y del Caribe</u>	<u>Estados Unidos de América</u>	<u>Europa y Asia</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	170,330	-	-	97,790,941	7,071,677	105,032,948
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,029,940	44,025,010	-	64,443,050	-	109,498,000
Préstamos	-	<u>232,298,949</u>	<u>158,572,657</u>	-	-	<u>390,871,606</u>
	<u>1,200,270</u>	<u>276,323,959</u>	<u>158,572,657</u>	<u>162,233,991</u>	<u>7,071,677</u>	<u>605,402,554</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos:						
A la vista	-	272,584,919	3,158,613	-	130,069	275,873,601
A plazo fijo	-	189,230,719	82,344	-	2,191,922	191,504,985
Depósitos interbancarios	-	30,031,250	-	-	-	30,031,250
Financiamientos recibidos	-	-	-	<u>4,882,607</u>	-	<u>4,882,607</u>
	-	<u>491,846,888</u>	<u>3,240,957</u>	<u>4,882,607</u>	<u>2,321,991</u>	<u>502,292,443</u>
Compromisos y contingencias	-	<u>15,720,805</u>	-	<u>122,769</u>	-	<u>15,843,574</u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

	2023					Total
	Panamá	Colombia	Otros Países de América Latina y del Caribe	Estados Unidos de América	Europa y Asia	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,149,941	25,422,014	-	80,443,150	4,779,294	114,794,399
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2,006,939	72,248,459	-	123,619,750	-	197,875,148
Préstamos	-	177,904,146	106,467,479	-	20,159,500	304,531,125
	<u>6,156,880</u>	<u>275,574,619</u>	<u>106,467,479</u>	<u>204,062,900</u>	<u>24,938,794</u>	<u>617,200,672</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos:						
A la vista	-	306,942,709	1,040,169	-	247,338	308,230,216
De ahorros	-	46,152	-	-	-	46,152
A plazo fijo	-	196,874,711	-	-	3,202,202	200,076,913
	<u>-</u>	<u>503,863,572</u>	<u>1,040,169</u>	<u>-</u>	<u>3,449,540</u>	<u>508,353,281</u>
Compromisos y contingencias	-	16,241,060	-	413,500	-	16,654,560

Al 31 de diciembre de 2024, tomando como base saldos mayores a US\$5,000,000, el Banco mantiene préstamos por US\$268,512,950 (2023: US\$216,870,213), lo que representa el 68.70% (2023: 71.21%) del total de la cartera, concentrada en 16 clientes (2023: 12 clientes).

#### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Banco a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos a la vista, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, los fondos disponibles a corto plazo son fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas;
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco pueda ser financiada a tasas competitivas; y
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

La Casa Matriz del Banco participa en la administración de la liquidez, la cual tiene líneas de crédito contratadas con diversas entidades financieras en Estados Unidos de América, Europa y Suramérica. De dichas líneas de crédito, la Casa Matriz mantiene asignados US\$98,000,000 (2023: US\$90,000,000) al Banco en concepto de cupos de liquidez.

**Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez**

El proceso de administración del riesgo de liquidez llevado a cabo por el Banco incluye:

- El suministro de efectivo diario, el monitoreo de los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes;
- Poseer una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Revisión de la tasa de liquidez del estado separado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil del vencimiento de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

El cuadro a continuación detalla un análisis de los activos y pasivos agrupados en vencimientos relevantes, los cuales han sido determinados con base en el período remanente desde la fecha del estado separado de situación financiera hasta la fecha del vencimiento contractual:

	2024				Total	Saldo en Libro
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años		
<b>Activos</b>						
Préstamos	<u>453,545,463</u>	<u>117,461,466</u>	<u>33,063,636</u>	-	<u>604,070,565</u>	<u>390,871,606</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos a la vista	275,873,601	-	-	-	275,873,601	275,873,601
Depósitos a plazo fijo	187,698,130	7,340,552	356,920	-	195,395,602	191,504,985
Depósitos interbancarios	30,215,625	-	-	-	30,215,625	30,031,250
Financiamiento recibido	<u>4,882,607</u>	-	-	-	<u>4,882,607</u>	<u>4,882,607</u>
	<u>498,669,963</u>	<u>7,340,552</u>	<u>356,920</u>	-	<u>506,367,435</u>	<u>502,292,443</u>



## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

	2023				Total	Saldo en Libro
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años		
<b>Activos</b>						
Préstamos	255,864,600	23,240,473	43,956,704	1,313,484	324,375,261	304,531,125
Depósitos interbancarios	<u>30,391,006</u>	-	-	-	<u>30,391,006</u>	<u>30,267,285</u>
	<u>286,255,606</u>	<u>23,240,473</u>	<u>43,956,704</u>	<u>1,313,484</u>	<u>354,766,267</u>	<u>304,531,125</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos a la vista	308,230,216	-	-	-	308,230,216	308,230,216
Depósitos de ahorros	46,152	-	-	-	46,152	46,152
Depósitos a plazo fijo	<u>195,630,852</u>	<u>3,759,213</u>	<u>33,000</u>	<u>700,000</u>	<u>200,123,065</u>	<u>200,076,913</u>
	<u>503,907,220</u>	<u>3,759,213</u>	<u>33,000</u>	<u>700,000</u>	<u>508,399,433</u>	<u>508,353,281</u>

La estructura de antigüedad de la cartera de depósitos a plazo fijo de clientes, desde la apertura de los mismos, se detalla a continuación:

<b>Antigüedad</b>	2024		2023	
	Monto	%	Monto	%
Menos de 90 días	96,800,273	51%	121,042,460	61%
De 91 días a 180 días	48,167,356	25%	42,834,721	21%
De 181 días a 365 días	38,895,526	20%	31,608,704	16%
De 1 a 5 años	<u>7,641,830</u>	<u>4%</u>	<u>4,591,028</u>	<u>2%</u>
	<u>191,504,985</u>	<u>100%</u>	<u>200,076,913</u>	<u>100%</u>

A continuación, se detallan los porcentajes del índice de liquidez reportados por el Banco a la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008:

	2024	2023
Al final del año	61.51%	70.99%
Promedio del año	62.03%	78.78%
Máximo del año	78.70%	85.55%
Mínimo del año	54.42%	66.45%

#### Medidas Utilizadas para la Medición de Riesgo de Liquidez - Límites y Alertas

##### Ratios de Liquidez

Durante el 2024, el Banco continúa realizando la medición y seguimiento de los riesgos de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión a los mismos, alineados con Casa Matriz en Colombia. Los indicadores establecidos son:

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

**NSFR:** Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el Banco al menos en el horizonte de un año.

Los ratios de LCR y NSFR constituyen una alerta para el Banco.

A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Alerta</u>
LCR	Alerta	Liquidez	150%	115%	130%
NSFR	Alerta	Liquidez	195%	105%	107%

Así mismo, se monitorean las siguientes alertas:

- Vencimientos diarios mayoristas: con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se estableció seguimiento a:
  - Vencimientos de depósitos de clientes a plazo, el seguimiento se materializa en una alerta diaria US\$15 millones.
  - Concentración a los depósitos de clientes a la vista, el seguimiento se materializa en una alerta diaria del 4% del pasivo circulante.

Pasivo circulante = depósitos a la vista + depósitos a plazo

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro de bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el Banco.

**Factores de Riesgo**

*Riesgo Cambiario*

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del estado separado de situación financiera.
- Descalces de flujo de efectivo en divisas
- Posiciones estructurales, generadas en los estados financieros separados los activos y pasivos denominados en monedas distintas al dólar. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del Banco.

*Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias de los libros contables, como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

*Riesgo de Precio*

El riesgo de precio corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

**Estructura de Gobierno Corporativo y Comités**

El Banco ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo con los siguientes principios:

- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

La estructura del Banco tiene como máxima autoridad la Junta Directiva. El Gerente General encabeza la administración y es quien reporta a la Junta Directiva.

A continuación, describimos los comités, comisiones y las áreas que intervienen en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros.

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne por lo menos de forma trimestral.
- **Comité de Activos y Pasivos - ALCO:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

- **Vicepresidencia de Tesorería:** Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.
- **Vicepresidencia Financiera y Administrativa:** Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del estado separado de situación financiera, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.
- **Riesgo Financiero (Unidad Colombia):**
  - Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad.
  - Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
  - Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
  - Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
  - Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

**Herramientas de Administración**

*Monitoreo Interno*

*Libro de Negociación*

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones para medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

*Estado Separado de Situación Financiera*

El estado separado de situación financiera consiste principalmente de:

*Activos*

- Efectivo
- Préstamos corporativos comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

*Pasivos*

- Depósitos de clientes: a la vista, de ahorros y a plazo.

Durante el 2024, no se presentaron cambios en las políticas de mediciones y se continuó realizando seguimiento al riesgo por unidades de negocio, factores de riesgo, así como la apertura de las posiciones gestionadas de acuerdo con su finalidad de negocio, alineando estas medidas a las de la Casa Matriz en Colombia.

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión:

1) *Sublímite de Valor en Riesgo (VaR):*

La estimación del riesgo de mercado, a través de un modelo interno, se realiza mediante una medida estadística, cuya metodología se denomina Simulación Histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información, inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

La máxima pérdida estimada utiliza una serie histórica de 1,040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

2) *Alertas para el Seguimiento de Riesgo de Mercado:*

Medida bajo escenario de stress denominada:

*New Worst Scenario:*

Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponde a: 1) resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años, el cual denomina (“Expected Shorfall”), medida de Basilea III, métrica que empezó a aplicarse en enero de 2021, en reemplazo del peor día, 2) escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde a realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado, y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

#### Estructura - Métricas de Riesgo de Mercado

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Uso diciembre</u>	<u>Límite</u>	<u>Uso/Límite</u>
<b>Riesgo Mercado</b>						
<b>Banca</b>						
Var	Límite	Var Pond. (99%)	Miles US\$	35	600	6%
Var Simple	Alerta	Var Simple	Miles US\$	62	600	10%
New Worst	Alerta	New Worst	Miles US\$	156	2,000	8%

#### Posiciones de Moneda Al 31 de diciembre de 2024 (Modelo Gestión)

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Uso diciembre</u>	<u>Límite</u>	<u>Uso/Límite</u>
<b>Posiciones de Moneda (US\$)</b>						
<b>Creador de Mercado</b>						
COP	Límite	Posición	Miles US\$	887	10,000	9%
EUR	Límite	Posición	Miles US\$	0	30	0%

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo.
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos.
- Concentración de proveedores de financiamiento.

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de liquidez.

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

#### Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de monedas extranjeras prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas posiciones nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio en moneda extranjera al 31 de diciembre:

		<b>2024</b>	
		<b>Divisas</b>	
		<b>Extranjeras</b>	<b>Monto en US\$</b>
<b>Activos</b>			
Depósitos en bancos	EUR	6,806,892	7,071,677
Inversiones en asociadas	COP	3,911,646,429	<u>887,166</u>
			<u>7,958,843</u>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos a la vista	EUR	6,013,490	6,247,412
Acreedores varios	EUR	793,207	<u>824,062</u>
			<u>7,071,474</u>
Ingresos de operaciones	EUR	6,795	6,506
Gastos de operaciones	EUR	83	79
		<b>2023</b>	
		<b>Divisas</b>	
		<b>Extranjeras</b>	<b>Monto en US\$</b>
<b>Activos</b>			
Depósitos en bancos	EUR	4,325,153	4,779,295
Inversiones en asociadas	COP	3,911,646,429	1,023,442
Otros activos	EUR	4,726	<u>5,222</u>
			<u>5,807,959</u>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos a la vista	EUR	3,696,889	4,085,064
Acreedores varios	EUR	632,629	699,055
Acreedores varios	COP	26,998,999	<u>7,064</u>
			<u>4,791,183</u>
Ingresos de operaciones	EUR	7,050	7,835





## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

El siguiente detalle resume las tasas de intereses para los activos y pasivos:

	2024		2023	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Depósitos a plazo en bancos	5.90%	5.90%	5.90%	5.90%
Préstamos	1.10%	12.01%	1.10%	12.36%
Inversiones en valores	0.00%	6.30%	0.00%	6.25%
Depósitos a plazo de clientes	0.00%	5.70%	0.06%	6.20%

#### *Administración del Riesgo de Capital*

Los fondos de capital de un Banco de Licencia Internacional no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo No.5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

En el caso de Sucursales y Subsidiarias de Bancos Extranjeros de Licencia Internacional que consoliden, cumplirán con un índice de adecuación mínimo que exige legislación de su Casa Matriz y se computará en forma consolidada con su Casa Matriz.

Para estos efectos, el Banco Extranjero deberá entregar anualmente a la Superintendencia una certificación del auditor externo de su Casa Matriz en que se haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital, o bien a su discreción; una certificación del Ente Supervisor Extranjero del país de origen de su Casa Matriz que haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital.

Las políticas del Banco son el mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado; conservando los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

#### *Asignación del Capital*

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación de capital. Los montos de capital colocados, con base a sus actividades primarias, forman parte de capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos, los requerimientos de capital, quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Adecuación de Capital**

La adecuación de capital de la Casa Matriz se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Adecuación de capital	15.68%	14.49%

**5. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción. Una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial sólo se registra si hay una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción que puede ser evidenciado por otras transacciones observables en mercados actuales para el mismo instrumento o por una técnica de valoración con entradas que incluyan sólo datos de los mercados observables.

El Banco tiene establecido un proceso documentado para el establecimiento del valor razonable y las responsabilidades de las distintas áreas que participan en este proceso, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Para efectos de presentación de los estados financieros separados, las Normas de Contabilidad NIIF establecen una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles las variables utilizadas en las técnicas de valuación para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valoración de un activo o pasivo a la fecha de su valoración. Los tres niveles de jerarquía se definen de la siguiente manera:

- Variables de Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios como los futuros.
- Variables de Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Variables de Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable). Este nivel incluye instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Los supuestos e insumos utilizados en los modelos de valuación para estimar las tasas de descuento incluyen tasas libres de riesgo, tasas de referencia y diferenciales de crédito.

El Banco registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de los siguientes activos financieros:

2024					
<u>Activo Financiero</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Jerarquía de Valor Razonable</u>	<u>Técnica de Valoración e Insumos Claves</u>	<u>Insumos Significativos no Observables</u>	<u>Relación de Insumos no Observables con el Valor Razonable</u>
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	75,899,291	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	<u>33,598,709</u>	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados o precios cotizados en mercados no activos	No aplica	No aplica
	<u>109,498,000</u>				
2023					
<u>Activo Financiero</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Jerarquía de Valor Razonable</u>	<u>Técnica de Valoración e Insumos Claves</u>	<u>Insumos Significativos no Observables</u>	<u>Relación de Insumos no Observables con el Valor Razonable</u>
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	159,811,625	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	<u>38,063,523</u>	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados o precios cotizados en mercados no activos	No aplica	No aplica
	<u>197,875,148</u>				

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros que no se Miden a Valor Razonable**

Un resumen de las metodologías y supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, se presenta a continuación:

- *Depósitos en bancos:* Se considera que el valor razonable de estos activos se aproxima al valor en libros, dado su naturaleza de corto plazo.
- *Préstamos:* El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- *Depósitos de clientes, interbancarios y financiamientos recibidos:* El valor razonable de los depósitos a la vista, ahorros, de aquellos depósitos a plazo con vencimiento a corto plazo, los depósitos interbancarios y los financiamientos recibidos, se aproxima a su valor en libros dado el perfil de vencimiento a corto plazo. Para el resto de los depósitos a plazo de clientes, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales del mercado para depósitos a plazo con vencimiento remanente similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

# Itaú (Panamá), S. A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros no presentados a su valor razonable en el estado separado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	2024		2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	105,032,948	105,032,948	114,794,399	114,794,399
Préstamos, neto	387,562,867	368,389,048	300,923,811	295,796,655
	<u>492,595,815</u>	<u>473,421,996</u>	<u>415,718,210</u>	<u>410,591,054</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista	275,873,601	275,873,601	308,230,216	308,230,216
Depósitos de ahorros	-	-	46,152	46,152
Depósitos a plazo fijo	191,504,985	188,899,812	200,076,913	197,904,441
Financiamiento recibido	4,882,607	4,882,607	-	-
Depósitos interbancarios	30,031,250	30,031,250	-	-
	<u>502,292,443</u>	<u>499,687,270</u>	<u>508,353,281</u>	<u>506,180,809</u>
	<b>2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	105,032,948	-	-	105,032,948
Préstamos, neto	387,562,867	-	-	368,389,048
	<u>492,595,815</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>473,421,996</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista	275,873,601	-	-	275,873,601
Depósitos a plazo fijo	191,504,985	-	-	188,899,812
Financiamiento recibido	4,882,607	-	-	4,882,607
Depósitos interbancarios	30,031,250	-	-	30,031,250
	<u>502,292,443</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>499,687,270</u>
	<b>2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	114,794,399	-	-	114,794,399
Préstamos, neto	300,923,811	-	-	295,796,655
	<u>415,718,210</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>410,591,054</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista	308,230,216	-	-	308,230,216
Depósitos de ahorros	46,152	-	-	46,152
Depósitos a plazo fijo	200,076,913	-	-	197,904,441
	<u>508,353,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>506,180,809</u>

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

**6. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

En la preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, la Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

**Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos**

Para determinar cuándo una pérdida por deterioro debe ser reconocida en el estado separado de resultado integral, el Banco hace juicios acerca de cuándo hay alguna información observable que indique que hay una disminución medible en el flujo futuro estimado de efectivo de un portafolio de préstamos antes que la disminución pueda ser identificada con un préstamo individual en dicho portafolio. Esta evidencia debe incluir información que indique que ha habido un cambio adverso en el estado de los pagos de acreedores en un grupo, o condiciones económicas nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimados basados en la experiencia histórica de pérdidas para préstamos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programaron sus flujos futuros de efectivo. La metodología y asunciones utilizadas para estimar tanto el monto y la oportunidad de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia actual de pérdida. Véase Nota 2 - Deterioro de activos financieros.

**Deterioro de Inversiones**

El Banco determina que las inversiones están deterioradas cuando ha habido un declinamiento significativo o prolongado en el valor razonable por debajo del costo o bien, no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender el deterioro de la misma. Esta determinación de qué es significativo o prolongado requiere juicio. Al hacer este juicio, se evalúan entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. En adición, reconocer el deterioro sería apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la salud financiera de la entidad en que ha invertido, el desempeño de la industria y los flujos operativos y financieros.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

**7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas. Al 31 de diciembre, los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Casa Matriz</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>						
Inversiones en asociadas	-	-	-	-	887,166	1,023,442
Depósitos a la vista	-	-	-	-	47,261,666	41,208,878
Depósitos a plazo fijo	-	-	-	25,000,000	-	-
Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	422,014	-	-
<b>Pasivos</b>						
Depósitos a la vista	-	-	5,048,042	3,214,224	-	-
Depósitos Interbancarios	-	-	30,000,000	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	-	-	31,250	-	-	-
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>

**Transacciones fuera del estado separado de situación financiera**

Garantías bancarias	-	-	11,677,897	14,411,652	-	-
---------------------	---	---	------------	------------	---	---

Las garantías bancarias están respaldadas con depósitos a plazo fijo en un 100% (2023: 100%) de su valor.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Casa Matriz</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos</b>						
Intereses ganados sobre depósitos	-	-	-	-	1,094,498	1,746,549
Dividendos recibidos	-	-	-	-	169,760	61,577
<b>Otros gastos</b>						
Salarios y otras remuneraciones	547,923	289,349	-	-	-	-
Gasto de intereses	-	-	31,250	-	-	-



## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

La Junta Directiva aprobó el cierre de la oficina de representación del Banco en Colombia el 20 de noviembre de 2023; mediante Resolución No.1331 del 4 de julio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su cierre. Dentro de sus actividades, la oficina de representación se dedicaba a la promoción y publicidad de los productos y servicios de clientes colombianos. Los costos generados correspondían a gastos administrativos y pago de proveedores por servicios prestados a la oficina de representación mientras el regulador autorizaba su cierre. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024, el Banco incurrió en gastos de la oficina de representación por US\$31,272 (2023: US\$411,493).

#### 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se resume a continuación para propósitos de conciliación con el estado separado de flujos de efectivo:

	2024	2023
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista locales	169,829	138,769
Depósitos a la vista extranjeros	103,909,209	83,955,159
Depósitos a plazo fijo	<u>953,410</u>	<u>30,699,971</u>
	105,032,948	114,794,399
Menos: Depósitos a plazos fijos con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>-</u>	<u>(25,422,014)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de flujos de efectivo	<u>105,032,948</u>	<u>89,372,385</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de interés anual que devengaba los depósitos a plazo es 5.90% (2023: 5.90%).

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

#### 9. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

El detalle de los valores de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	<b>2024</b>			<b>Valor Razonable</b>
	<b>Costo</b>	<b>Ganancia Bruta no Realizada</b>	<b>Pérdida Bruta no Realizada</b>	
Letras del Tesoro	76,137,119	23,366	(261,194)	75,899,291
Bonos Corporativos cotizados en un mercado organizado	<u>33,473,301</u>	<u>136,735</u>	<u>(11,327)</u>	<u>33,598,709</u>
	<u>109,610,420</u>	<u>160,101</u>	<u>(272,521)</u>	<u>109,498,000</u>
	<b>2023</b>			
	<b>Costo</b>	<b>Ganancia Bruta no Realizada</b>	<b>Pérdida Bruta no Realizada</b>	<b>Valor Razonable</b>
Letras del Tesoro	159,163,563	663,364	(15,303)	159,811,624
Bonos Corporativos cotizados en un mercado organizado	<u>37,681,088</u>	<u>384,721</u>	<u>(2,285)</u>	<u>38,063,524</u>
	<u>196,844,651</u>	<u>1,048,085</u>	<u>(17,588)</u>	<u>197,875,148</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó compras de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por US\$514,791,000 (2023: US\$439,958,000), y ventas por US\$601,436,667 (2023: US\$347,852,579).

Los montos en el estado separado de ganancias o pérdidas relacionados con las ganancias netas sobre las inversiones se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ganancia (pérdida) neta realizada en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>389,974</u>	<u>(709,939)</u>

La tasa de interés promedio efectiva de las inversiones es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bonos y valores de empresas privadas en US\$	5.36%	5.06%

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de las inversiones se resume a continuación:

	<b>2024</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Saldo al inicio del año	2,644	-	-	2,644
Nuevos instrumentos adquiridos	-	-	-	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	(954)	-	-	(954)
Inversiones canceladas	(165)	-	-	(165)
Saldo al final del año	<u>1,525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,525</u>
	<b>2023</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Saldo al inicio del año	39,570	-	-	39,570
Nuevos instrumentos adquiridos	2,466	-	-	2,466
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	(13,312)	-	-	(13,312)
Inversiones canceladas	(26,080)	-	-	(26,080)
Saldo al final del año	<u>2,644</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,644</u>

La estructura de vencimiento de los valores de inversión es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Hasta 1 año	44,686,450	74,447,000
De 1 a 3 años	54,464,620	120,585,210
De 3 a 5 años	<u>10,346,930</u>	<u>2,842,938</u>
	<u>109,498,000</u>	<u>197,875,148</u>

**10. Préstamos**

La composición de la cartera de préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Préstamos corporativos:		
Comerciales	<u>390,871,606</u>	<u>304,531,125</u>

Los préstamos devengan intereses cuyas tasas anuales oscilan entre 1.10% y 12.01% (2023: entre 1.10 % y 12.36%).

A continuación, se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Tasa variable - SOFR	352,536,370	163,364,763
Tasa fija con opción a ajustes	<u>38,335,236</u>	<u>141,166,362</u>
	<u>390,871,606</u>	<u>304,531,125</u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

Los préstamos garantizados con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendían a US\$10,711,969 (2023: US\$10,318,266), los cuales estaban calzados en monto y vencimiento. Adicionalmente, US\$39,381,619 que representan el 10.19% (2023: US\$41,893,670; 13.96%) de los préstamos están garantizados con hipotecas de bienes inmuebles.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se resume a continuación:

	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2024</b>	2,019,000	837,196	751,118	3,607,314
<b>Movimientos con impacto en ganancias o pérdidas</b>				
Cambios en las asignaciones				
-Transferencias a Etapa 1	(7,133)	7,133	-	-
-Transferencias a Etapa 2	-	-	-	-
-Transferencias a Etapa 3	-	-	-	-
-Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	84,871	277,457	5,508	367,836
-Disminución por cambios en el riesgo crediticio	(1,457,790)	(32,556)	-	(1,490,346)
-Nuevos activos financieros originados	800,656	-	-	800,656
-Activos financieros que se ha dado de baja	(388,229)	(41,765)	-	(429,994)
-Recuperación de cartera	453,273	-	-	453,273
<b>Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,504,648</b>	<b>1,047,465</b>	<b>756,626</b>	<b>3,308,739</b>
	2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<b>Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2023</b>	2,592,531	1,047,850	1,116,470	4,756,851
<b>Movimientos con impacto en ganancias o pérdidas</b>				
Cambios en las asignaciones				
-Transferencias a Etapa 1	(92,781)	92,781	-	-
-Transferencias a Etapa 2	-	-	-	-
-Transferencias a Etapa 3	-	-	-	-
-Incrementos por cambios en el riesgo crediticio	346,254	16,952	-	363,206
-Disminución por cambios en el riesgo crediticio	(46,552)	(268,222)	(326,500)	(641,274)
-Préstamos castigados	-	-	(38,852)	(38,852)
-Nuevos activos financieros originados y comprados	424,543	-	-	424,543
-Activos financieros que se ha dado de baja	(1,204,995)	(52,165)	-	(1,257,160)
<b>Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,019,000</b>	<b>837,196</b>	<b>751,118</b>	<b>3,607,314</b>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

Un resumen del movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	3,607,314	4,756,851
Reversión de provisión	(751,848)	(1,110,685)
Préstamos castigados	-	(38,852)
Recuperación de cartera	<u>453,273</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u><u>3,308,739</u></u>	<u><u>3,607,314</u></u>

#### 11. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, Neto

A continuación, se presenta el movimiento de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad:

	2024			
	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo Electrónico</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>				
Saldo al inicio del año	400,420	275,088	1,383,529	2,059,037
Compras	-	2,481	55,986	58,467
Bajas	-	(43,234)	(665,552)	(708,786)
Ajustes por diferencia en cambio	-	-	(3,173)	(3,173)
Saldo al final del año	<u>400,420</u>	<u>234,335</u>	<u>770,790</u>	<u>1,405,545</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>				
Saldo al inicio del año	160,168	199,587	1,279,961	1,639,716
Depreciación del año	40,042	30,874	52,942	123,858
Bajas	-	(42,741)	(665,552)	(708,294)
Saldo al final del año	<u>200,210</u>	<u>187,720</u>	<u>667,351</u>	<u>1,055,281</u>
Saldo neto	<u><u>200,210</u></u>	<u><u>46,615</u></u>	<u><u>103,439</u></u>	<u><u>350,264</u></u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

	2023			
	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario y Equipo	Equipo Electrónico	Total
<b>Costo</b>				
Saldo al inicio del año	400,420	274,633	1,325,389	2,000,442
Compras	-	455	53,454	53,909
Ajuste por diferencia en cambio	-	-	4,686	4,686
Saldo al final del año	<u>400,420</u>	<u>275,088</u>	<u>1,383,529</u>	<u>2,059,037</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>				
Saldo al inicio del año	120,126	168,438	1,209,999	1,498,563
Depreciación del año	40,042	31,149	68,652	139,843
Ajustes por diferencia en cambio	-	-	1,310	1,310
Saldo al final del año	<u>160,168</u>	<u>199,587</u>	<u>1,279,961</u>	<u>1,639,716</u>
Saldo neto	<u>240,252</u>	<u>75,501</u>	<u>103,568</u>	<u>419,321</u>

## 12. Activos Intangibles, Neto

A continuación, se presenta el movimiento de activos intangibles, el cual está conformado de licencias y programas de tecnológicos:

	2024	2023
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del año	412,454	1,098,526
Adiciones	441,147	276,941
Bajas	-	(963,013)
Saldo al final del año	<u>853,601</u>	<u>412,454</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo al inicio del año	323,458	980,689
Amortización del año	298,350	305,782
Ajustes	53,016	-
Bajas	-	(963,013)
Saldo al final del año	<u>674,824</u>	<u>323,458</u>
Saldo neto al final del año	<u>178,777</u>	<u>88,996</u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

#### 13. Activo por Derecho de Uso

El Banco mantiene dos contratos de arrendamientos financieros con plazo a largo plazo.

El estado separado de situación financiera muestra los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del año	330,945	393,809
Contratos nuevos	517,807	14,406
Bajas de contratos	(330,410)	(98,392)
Remediación	<u>(535)</u>	<u>21,122</u>
Saldo al final del año	<u><u>517,807</u></u>	<u><u>330,945</u></u>
<b>Depreciación</b>		
Saldo al inicio del año	307,812	275,822
Gastos del año	95,611	77,643
Remediación	(535)	17,104
Bajas	<u>(21,665)</u>	<u>(62,757)</u>
Saldo al final del año	<u><u>381,223</u></u>	<u><u>307,812</u></u>
Saldo neto al final del año	<u><u>136,584</u></u>	<u><u>23,133</u></u>

#### 14. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos de garantía	262,130	259,230
Gastos pagados por anticipado	441,347	380,151
Bienes recibidos en dación en pago	135,377	135,377
Otros activos	<u>5,105,486</u>	<u>139,352</u>
	<u><u>5,944,340</u></u>	<u><u>914,110</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de otros activos incluye una cuenta por cobrar producto de la venta de inversiones por US\$4,977,638 (2023: US\$0) la cual fue cobrada el 2 de enero de 2025.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

**15. Depósitos Interbancarios**

El Banco mantiene depósitos interbancarios en Casa Matriz por US\$30,031,250 (2023: US\$0) cuya tasa anual de interés es 4.50% y con vencimiento en el mes de febrero de 2025.

**16. Provisión para Pérdidas en Créditos Contingentes**

El movimiento de la provisión para pérdidas en créditos contingentes se resume a continuación:

	<b>2024</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	2,062	-	-	2,062
Reversión de pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	2,118	-	-	2,118
Saldo al final del año	<u>4,180</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,180</u>
	<b>2023</b>			
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 2</b>	<b>Etapa 3</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	243,568	-	-	243,568
Reversión de pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(241,506)	-	-	(241,506)
Saldo al final del año	<u>2,062</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,062</u>

**17. Obligación por Arrendamiento Financiero**

La obligación por arrendamiento financiero se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo al inicio del año	29,538	142,846
Adiciones	517,807	14,406
Bajas	(308,745)	(8,627)
Remediación	-	3,379
Costo financiero	7,451	6,570
Pagos	<u>(105,804)</u>	<u>(129,036)</u>
Saldo al final del año	<u>140,247</u>	<u>29,538</u>



## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

La estructura de vencimiento de la obligación por arrendamiento financiero es la siguiente:

	2024	2023
Hasta 1 año	108,717	29,538
De 1 a 2 años	<u>31,530</u>	<u>-</u>
	<u>140,247</u>	<u>29,538</u>

El estado separado de resultado integral presenta los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	2024	2023
Costo de financiamiento	<u>7,451</u>	<u>6,570</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco extendió el contrato de arrendamiento de sus oficinas por dos años y adquirió un nuevo contrato de arrendamiento con vencimiento a un año.

#### 18. Financiamiento Recibido

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene un financiamiento en un banco corresponsal por US\$4,882,607 (2023: US\$0), con tasa de interés anual de 0.02%, y el cual fue cancelado el 2 de enero de 2025.

#### 19. Acreedores Varios

A continuación, se presenta el resumen de los acreedores varios:

	2024	2023
Acreedores varios	2,888,885	1,860,847
Cuentas por pagar a clientes – cuenta corriente	436,557	513,330
Cuentas por pagar a clientes - depósitos a término	291,498	267,997
Proveedores y otros	<u>91,265</u>	<u>99,436</u>
	<u>3,708,205</u>	<u>2,741,610</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de acreedores varios incluye partidas en tránsito pendientes por aplicar por US\$2,138,573, las cuales fueron regularizadas el 2 de enero de 2025 (2023: US\$1,726,127).

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

#### 20. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2024	2023
Provisiones laborales	176,053	174,060
Bonificaciones	64,000	149,556
Provisiones de vacaciones	132,625	143,666
Provisiones varias	<u>134,603</u>	<u>36,446</u>
	<u>507,281</u>	<u>503,728</u>

#### 21. Capital en Acciones

El capital se compone de 70,000 acciones comunes autorizadas con valor nominal de US\$1,000 cada una; de las cuales 65,919 acciones están emitidas, pagadas y en circulación:

	2024	2023
Saldo al inicio y al final del año	<u>65,919,000</u>	<u>65,919,000</u>

En la Junta Directiva del Banco celebrada el 23 de febrero de 2024 y la Asamblea de Accionista realizada el 19 de marzo de 2024, se aprobó el pago de dividendos de las utilidades correspondientes al 2023 por US\$27,716,736 (2023: US\$14,111,115).

#### 22. Ingresos Procedentes de Contratos

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se resumen a continuación:

	2024	2023
Por transferencia	1,326,269	1,314,892
Por manejo	260,190	231,028
Por cartas de crédito	120,225	142,341
Por comisiones por líneas no desembolsadas	7,387	75,111
Otras comisiones	<u>3,839</u>	<u>8,732</u>
	<u>1,717,910</u>	<u>1,772,104</u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

#### 23. Otros Ingresos

Los otros ingresos se resumen a continuación:

	2024	2023
Ingresos por operaciones en divisas	3,101,548	2,600,667
Dividendos recibidos	169,760	61,577
Otros ingresos	<u>42,713</u>	<u>41,745</u>
	<u>3,314,021</u>	<u>2,703,989</u>

#### 24. Otros Gastos

Los otros gastos se resumen a continuación:

	2024	2023
Mantenimiento y reparaciones	844,787	955,223
Comunicaciones	146,381	152,697
Impuestos y tasas	92,273	92,220
Seguros	51,059	44,553
Viaje y viáticos	47,425	29,390
Alquileres varios	23,963	23,376
Servicios públicos	20,393	18,668
Aseo y limpieza	9,753	8,260
Útiles y papelería	6,395	6,578
Publicidad y propaganda	5,819	5,819
Transporte	1,782	2,806
Pérdidas en procesos operativos	108,806	21,043
Otros	<u>97,147</u>	<u>39,355</u>
	<u>1,455,983</u>	<u>1,399,988</u>

#### 25. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Banco participa en varios instrumentos financieros, cuyos riesgos no se presentan en el estado separado de situación financiera.

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

---

Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado separado de situación financiera se controla a través de los mismos procedimientos de aprobación, límites de crédito y monitoreo basados en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros reflejados en el estado separado de situación financiera. A menos que se indique lo contrario, colaterales u otras garantías no financieras. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado separado de situación financiera.

Los montos conocidos y el riesgo de crédito relacionado con estos instrumentos financieros se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Carta de crédito	13,600,666	14,411,652
Línea de créditos no utilizada	<u>2,242,908</u>	<u>2,242,908</u>
	<u>15,843,574</u>	<u>16,654,560</u>

#### 26. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las leyes fiscales de Panamá, el Banco no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

#### 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

##### Reservas Regulatorias

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la Superintendencia), difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente las NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia requiere que los bancos de licencia general e internacional apliquen estas normas prudenciales.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

A partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no debe ser considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No.4-2013:

	<b>2024</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>Provisión Específica</b>	<b>Saldo Neto</b>
Normal	384,171,116	(12,093)	384,159,023
Mención especial	5,943,864	(1,057,844)	4,886,020
Irrecuperable	<u>756,626</u>	<u>(756,626)</u>	<u>-</u>
	<u>390,871,606</u>	<u>(1,826,563)</u>	<u>389,045,043</u>
	<b>2023</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>Provisión Específica</b>	<b>Saldo Neto</b>
Normal	290,684,920	-	290,684,920
Mención especial	13,095,089	(2,566,246)	10,528,843
Irrecuperable	<u>751,116</u>	<u>(751,116)</u>	<u>-</u>
	<u>304,531,125</u>	<u>(3,317,362)</u>	<u>301,213,763</u>

## Itaú (Panamá), S. A.

### Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

(Expresado en US\$ Dólares)

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No.4-2013:

	2024		
	Saldo Bruto	Provisión bajo el Acuerdo No.4-2013	Saldo Neto
<b>Morosos</b>			
Mención especial	5,943,864	(1,057,844)	4,886,020
<b>Vencidos</b>			
Irrecuperable	756,626	(756,626)	-
	2023		
	Saldo Bruto	Provisión bajo el Acuerdo No.4-2013	Saldo Neto
<b>Morosos</b>			
Mención especial	13,095,089	(2,566,246)	10,528,843
<b>Vencidos</b>			
Irrecuperable	751,116	(751,116)	-

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

#### *Provisiones Dinámica bajo Acuerdo No.4-2013*

##### Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

**Notas a los Estados Financieros Separados**

**31 de diciembre de 2024**

*(Expresado en US\$ Dólares)*

---

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado separado de situación financiera y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica del Banco al 31 de diciembre de 2024 es de US\$9,763,264 (2023: US\$9,763,264).

Acuerdo No.3-2023

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.3-2023 de 6 de junio de 2023, por medio del cual se modifica el artículo 37 del Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito y entró a regir a partir del 31 de marzo de 2024.

El Acuerdo No.3-2023 establece, como criterio prudencial especial para la constitución de provisión dinámica, que aquellos bancos que son sucursales de bancos extranjeros cuyo fondeo provenga al menos en un 85% de su casa matriz, deberán mantener en todo momento una provisión dinámica no menor del 1.25% de los activos ponderados por riesgo y, por lo tanto, no les será aplicable la constitución de provisión dinámica por un porcentaje superior a 1.25% de sus activos ponderados por riesgo.